

Miércoles, 23 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Barrado

CORRECCIÓN DE ERRORES. Adjudicación de una Licencia de Uso Común Especial del Dominio Público a fin de que se instale y explote una Barra de Bar durante la Festividad de las Fiestas del Cristo 2025.

Advertido error material en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 0133, de 15 de julio, de las Bases Reguladoras de la convocatoria para la adjudicación de una Licencia de Uso Común Especial del Dominio Público a fin de que se instale y explote una Barra de Bar durante la Festividad de las Fiestas del Cristo 2025, por la presente se procede a su corrección.

Donde dice:

Se abre el plazo de presentación de ofertas, que será de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

Debe decir:

Se abre el plazo de presentación de ofertas, que será de 7 días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barrado, 22 de julio de 2025
María Sonia Llorente Fagúndez
ALCALDESA-PRESIDENTA

